

Segunda Reunión Extraordinaria  
19 de agosto de 2009  
Montevideo - Uruguay

ALADI/CM/II-E/Acta Final  
19 de agosto de 2009

ACTA FINAL DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) celebró su Segunda Reunión Extraordinaria en la sede de la Asociación el día 19 de agosto de 2009, de conformidad con la convocatoria efectuada por la Resolución 349 del Comité de Representantes.

Participaron en dicha Reunión Plenipotenciarios de los doce países miembros de la ALADI. La nómina completa de las Delegaciones, países y Organismos Observadores figura en el documento ALADI/CM/II-E/di 2.

En la Sesión Plenaria fueron elegidos como autoridades de la Reunión el Embajador Gonzalo Rodríguez Gigena, Representante Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR, en calidad de Presidente y, como Vicepresidentes, el Embajador Salvador Ric Riera, Representante Permanente de Bolivia ante ALADI y el Embajador Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Representante Permanente de México ante la ALADI.

Al inicio de la Reunión el Consejo aprobó su Agenda, que figura en el documento ALADI/CM/II-E/di 1.

Al considerarse el punto relativo a la designación del Secretario General, el Consejo de Ministros, teniendo en cuenta el Proyecto de Resolución elevado por el Comité de Representantes, designó por unanimidad al Embajador José Félix Fernández Estigarribia como Secretario General de la Asociación para completar el mandato previsto por la Resolución 63 (XIV). La Resolución correspondiente se anexa a la presente Acta Final (ALADI/CM/II-E/Resolución 74).

ALADI/CM/II-E/Resolución 74

Designación del Secretario General de la ALADI

Al finalizar, el Secretario General electo se dirigió al Consejo de Ministros con el propósito de agradecer su designación.

EN FE DE LO CUAL Los Plenipotenciarios de los países miembros firman la presente Acta Final en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil nueve, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos y de los cuales será depositaria la Secretaría General de la Asociación.

Por el Gobierno de la República Argentina:

JUAN CARLOS OLIMA

Por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia:

SALVADOR RIC RIERA

Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil:

REGIS PERCY ARSLANIAN

Por el Gobierno de la República de Chile:

EDUARDO ARAYA ALEMPARTE

Por el Gobierno de la República de Colombia:

CIELO GONZÁLEZ VILLA

Por el Gobierno de la República de Cuba:

MIRNA MARTÍNEZ AJURIA

Por el Gobierno de la República del Ecuador:

EDMUNDO VERA MANZO

Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:

CASSIO VITALE MANUEL LUISELLI FERNÁNDEZ

Por el Gobierno de la República del Paraguay:

EMILIO GIMÉNEZ FRANCO

Por el Gobierno de la República del Perú:

CARLOS FRANCO CORTÉZ

Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay:

GONZALO RODRÍGUEZ GIGENA

Por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela:

FRANKLIN GONZÁLEZ

---

ANEXO

RESOLUCIÓN ADOPTADA

## RESOLUCIÓN 74 (II-E)

### DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ALADI

El CONSEJO de MINISTROS,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980.

CONSIDERANDO La situación excepcional generada por la renuncia al cargo, a partir del 31 de julio de 2009, del Embajador B. Hugo Saguier-Caballero, Secretario General de la ALADI, electo mediante Resolución 63 (XIV) del Consejo de Ministros para el período 2008-2011,

#### RESUELVE:

Designar, sobre la base de los artículos 30 incisos g) y k), 35 inciso m), 38 y 39 del Tratado de Montevideo 1980, así como la Resolución 94 del Comité de Representantes, al Embajador José Félix Fernández Estigarribia como Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, para completar el mandato previsto por la Resolución 63 (XIV).

\_\_\_\_\_